



Expediente: 418/09

Carátula: FINCA ROUGES S.A. C/ CARDOSELLI VICENTE MAURICIO Y O. S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 26/03/2021 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 418/09



H20703400351

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 25 de marzo de 2021.-

EXPTE: FINCA ROUGES S.A. c/ CARDOSELLI VICENTE MAURICIO Y O. s/ REIVINDICACION

Se notifica a: RODRIGUEZ MUEDRA,ANTONIO HERNAN - DEMANDADO

Domicilio digital constituido: 900000000000

PROVEIDO

"CONCEPCION, 19 de marzo de 2021.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1).- HACER LUGAR al incidente de caducidad de instancia de las excepciones previas deducidas a fs.86/96, promovido por la Dra. LILIANA BEATRIZ FARACH, en representación de la parte actora en autos, conforme a lo ponderado.- 2).- COSTAS conforme lo considerado.- 3).- HONORARIOS: oportunamente.- 4).- FIRME la presente REÁBRANSE los términos suspendidos por decreto de fecha 26/04/2017 (fs. 296).- HÁGASE SABER.- Fdo: DR. CARLOS RUBEN MOLINA - Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- GAF

Actuación firmada en fecha 25/03/2021

Certificado digital:

CN=ARIAS Silvia Estela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27358063840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.